

CONTINOS DE ARAGÓN EN LA EMPRESA COLOMBINA ¹

INÉS RODRÍGUEZ LÓPEZ

La participación aragonesa en la empresa indiana ha sido objeto de una gran polémica en la historiografía. Desde la primera década del siglo XVI es conocida la presencia de ilustres aragoneses en Indias, como el tesorero de la Española, Miguel de Pasamonte, o el factor de la Isla, Juan de Ampíes ²; los naturales del Reino de Aragón formaron parte de esta empresa desde el segundo viaje de Colón, en el año 1493.

El segundo viaje colombino constituyó una auténtica expedición armada con la que se trataba de prevenir un posible avance de Portugal en el Mar Océano. La categoría y experiencia de algunos de los pasajeros aseguraba el éxito de la conquista y poblamiento. La presencia de fray Bernardo Boil, natural de la Corona de Aragón, con poderes de vicario apostólico concedidos por el Papa, así como el extenso número de oficiales de la Casa Real, hacían de aquella expedición una brillante embajada.

Pedro Mártir de Anglería al describir aquella expedición nos dice: «Muchos de entre los clientes de la confianza de los Reyes emprendieron espontáneamente esta navegación, llevados por el anhelo de novedades y por la autoridad del Almirante» ³.

Difícil es imaginar que los cortesanos y criados que emprendieron el viaje a las Indias en el año 93, abandonando su muelle vida en la Corte de Fernando e Isabel, hubieran realizado aquel largo y peligroso viaje de

1. En todo el trabajo hablaremos de continos aragoneses en un sentido amplio, para referirnos a todos aquellos que eran súbditos de la Corona de Aragón.

2. SÁNCHEZ BELLA, Ismael: *Nuevos estudios de Derecho Indiano*, EUNSA, Pamplona, 1995, pp. 292-295.

3. MÁRTIR DE ANGLERÍA, Pedro: *Décadas del Nuevo Mundo*, Polifemo, Madrid, 1989, p. 15. Sobre fray Bernardo Boil ver SZASZDI LEÓN-BORJA, István: *Guatiao, los primeros Tratados de Indias*, en *Actas del IX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, vol], Universidad Complutense, Madrid, 1991, pp. 411-417.

motu proprio. Estas personas de confianza de los Reyes, que ocuparon un oficio en la Casa Real, como en el caso de los continos, actuaban siempre en base a un mandato de los Monarcas. Mucho se equivocaba el humanista Mártir de Anglería, al juzgar que los oficiales de los Reyes podían emprender una misión de esta naturaleza no siendo en cumplimiento de la voluntad de Sus Altezas.

La absoluta disponibilidad que tenían Don Fernando y Doña Isabel de los hombres más cercanos a ellos, hacía de éstos incondicionales servidores que incansablemente asumían todo tipo de encargos, que se concretaban en el contenido de un mandato. Nunca abandonaban el servicio de los Reyes, salvo por licencia real, por despido o por muerte. Esta constancia y lealtad, que duraba toda la vida, hizo que se creasen lazos inquebrantables entre estos personajes y la Real Familia.

En el Segundo Viaje Colombino llama poderosamente la atención la presencia de un gran número de continos entre los servidores de los Reyes. Por ejemplo, en el Consejo que nombró el Almirante para el regimiento y gobierno de las Islas figuraron algunos de ellos. Así se lo comunicaba a los Reyes en la Carta-Relación que escribió en torno al 20 de abril de 1494: «Para el gobierno de aquí e fecho y hordenado un consejo que las personas dél son éstas: Don Diego, mi hermano, fray Buil, presidentes, Pero Fernández Coronel, alguacil maior, y a Alonso de Carvajal, rregidor de Baeza, Juan de Luxán, criado de Vuestras Altezas, y el bachiller Gallego»⁴. Al menos Luján y Carvajal eran continos de los Reyes, por eso Colón al referirse al primero de ellos dice que es «criado». Ambos procedían de notables linajes. Los Luján de origen aragonés habían echado raíces en Madrid, y ocupaban un importante lugar en el regimiento de la villa. Por lo que se refiere a los Carvajal pertenecían a una nobleza superior con un protagonismo incuestionable en Extremadura y en la Corte.

Juan de Luján, vecino de Madrid, aparece como contino en los libros de raciones y quitaciones desde 1483. Más tarde sería maestresala de la Princesa doña Isabel, Reina de Portugal. Su hijo, *Miguel Ximenes de Luxan* recibiría la misma merced de ser nombrado contino por un albalá de la Reina de 1499. En cuanto a Alonso de Carvajal, en la documentación relativa a los continos de los Reyes Católicos figuran tres con este nombre, aunque es posible que se trate tan sólo de dos personas, uno hijo de Juan de Carvajal y otro hijo de Diego Sahez de Carvajal⁵. Uno y otro,

4. Ver SZASZDI LEÓN-BORJA, István, *Gobierno e inicio de la recaudación aúr-a en el Nuevo Mundo*, Comunicación presentada en el V encuentro de Latinoamericanistas españoles celebrado en la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla en 1995 (en vías de publicación).

5. Probablemente quien acompañó a Colón sea el hijo de Día Sánchez de Carvajal, teniendo en cuenta la fecha de su asiento, que es de 1487. Por otro lado, doña Alicia Gould habla de un Alonso Sánchez de Carvajal.

como oficiales de la Casa Real, debían velar por los intereses de Sus Altezas en Indias y garantizar el buen orden del regimiento indiano.

También acompañaron al Almirante, en este segundo viaje, los continos Bernal Díaz de Pisa, que además era alguacil de casa y corte, y Sebastián de Olano; el primero de ellos iba como lugarteniente de los contadores mayores y el segundo como receptor de Sus Altezas en Indias ⁶.

Otros continos en este viaje fueron Melchor Maldonado, Antonio de Torres y Pedro Margarit; los dos últimos naturales de la Corona de Aragón⁷. Maldonado era contino de la Casa Real desde 1481, había servido a los Reyes dirigiendo una armada de doce carabelas a Nápoles en 1486, uniéndose a finales de aquel año a la misión diplomática española encabezada por el conde de Tendilla, don Iñigo López de Mendoza, ante el Papa⁸. Este contino es un claro ejemplo de como la realidad era muy distinta a la versión ofrecida por Anglería cuando dice que muchos hombres de confianza de los Reyes habían emprendido el viaje de *motu proprio*, seducidos por la persona de Colón y el afán de aventura. En la carta mensajera que enviaron los Reyes a Melchor Maldonado a 3 de agosto de 1493 le escribían «vimos vuestra letra, y bien quisieramos excusaros de este camino, pues decís que teneis para ello algunos impedimentos; pero porque a nuestro servicio cumple mucho vuestra ida, y somos ciertos que en ello nos servireis mucho, segun quien vos sois, vos mandamos y encargamos, si placer y servicio nos deseais facer, que en todo caso pongais en obra vuestra ida a las islas con el Almirante don Cristóbal Colón, que esperamos en Dios que así nos servireis en este viaje que habrá lugar que este servicio con los pasados vos serán bien remunerados, y en lo que fuere menester en vuestra casa en tanto que vos allá estais,» ⁹.

En el Segundo Viaje el número de continos de los Reyes debió de ser aún mayor al que recogemos, lo que causó la intranquilidad del Almirante, quien sabía que aquellos fieles servidores de los Reyes entorpecerían su autonomía en el gobierno de las Tierras que él creía pertenecientes al Asia. Colón intentó tomar continos propios, lo que los Reyes veían

6. FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín: *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde el siglo VI*, T.I, BAE, Madrid, 1954, pp. 342-344 y 351.

7. Existe la sospecha de que Alonso de Ojeda, del que los cronistas dicen que era criado del duque de Medinaceli, hubiera sido en realidad un contino del duque, teniendo en cuenta lo común que era en la época hablar de criados confundiéndolos con los continos.

8. AGS. EMR, Continos, leg. 6. *Maldonado, Melchor*: Albalá de la Reina por el que se le recibe por contino de la casa.

9. FERNÁNDEZ DE NAVARETE (6), pp. 351. Melchor Maldonado no era el único que trataba de evitar el viaje. Por carta mensajera de 3 de agosto de 1493 que escribieron los Reyes al comendador Gómez Tello, su contino, le excusaban de hacer el viaje a Indias. Vease también el nombramiento a Gómez Tello de 7 de mayo de 1493, por el cual se le ordenaba fuera a Indias donde debía recibir en nombre de los Reyes todo lo que allá hubiera que perteneciera a SSAA. Otro caso fue el de Alonso Martínez de Angulo, a quien sustituyó Maldonado. (NAVARETE, op cit, pp. 320, 346 y 351).

con gran recelo pues, como escribieron a Fonseca en agosto de 1493, no lo consideraban necesario ya que los que iban con el Almirante por mandato de Sus Altezas habían de hacer lo que aquél en nombre de los Reyes les mandara y, añadían, que «facer apartamiento de suyos y ajenos podría traer mucho inconveniente». Tan sólo le permitieron llevar para su acompañamiento diez escuderos y veinte hombres más que fueran suyos¹⁰

Sobre cuál era el contenido del oficio de contino de los Reyes, podemos afirmar que se trataba de un oficial nombrado directamente por los Reyes y que actuaba por su mandato expreso, cubriendo las necesidades que surgían en cada momento. Sus funciones no estaban perfectamente delimitadas, tenía la obligación de seguir a la Corte donde esta se encontrara y servir al Rey en todos aquellos negocios que le eran encomendados. Generalmente obraba en base a una comisión ocupándose de oficios o *cargos* de carácter extraordinario o al menos de carácter temporal, sin perjuicio de que en algunos casos pudiera ser titular de oficios de carácter ordinario y permanente conservando al mismo tiempo el asiento de contino. Dependían directamente de los Reyes, si bien en algunos casos se les colocaba bajo las órdenes de otros oficiales, como en el caso de los continos que acompañaron al Almirante, pero sólo era así en función de la misión concreta que se les encomendaba y en tanto no fuese otra la voluntad real, sirviendo por encima de todo los intereses del Rey a quien en última instancia debían rendir cuentas.

Los hombres que ocupaban el oficio de continos pertenecían a familias principales y en muchos casos ligadas a la Casa Real. Con frecuencia se habían criado y educado en la Corte y toda su vida, y a menudo la de sus familias, transcurría unida al servicio de los Reyes, dando lugar al nacimiento de dinastías de oficiales cortesanos que constituían auténticas oligarquías.

En la práctica, junto a aquellos continos que de forma permanente residían junto al Rey realizando funciones de carácter gubernativo o militar, existían otros en los que dicho oficio sólo justificaba una renta y un especial vínculo con la Corona. Es el caso de Diego y Bartolomé Colón, al primero de ellos se le recibe por comino en 1503, y el 15 de diciembre de 1508 es recibido el segundo, respecto a éste en el mismo año encontramos una cédula por la que se ordena a los contadores que le libren su quitación aunque no resida en la Corte. Sin embargo los Reyes podían disponer libremente de su persona, lo hicieran o no¹¹.

10. GOULD, Alicia: *Nueva lista documentada de los tripulantes de Colón en 1492*, Real Academia de la Historia, Madrid 1984, pp. 378-379. FERNÁNDEZ DE NAVARRETE (6), p. 354.

11. AGS. EMR, Continos, leg. 3 (Bartolomé Colón, Diego Colón) Diego Colón había sido recibido en 1503, y había consentido las ordenanzas hechas para los continos, esto y el hecho de

EL CASO DE ANTONIO DE TORRES Y MOSÉN PEDRO MARGARIT

La presencia de aragoneses en la Corte castellana de los Reyes no resulta desconocida, Fernando de Aragón trajo consigo a fieles hombres de su casa para servirle en Castilla, uno de ellos fue Antonio de Torres, hermano del ama del príncipe, doña Juana de la Torre. Existe un asiento que prueba la presencia en la Corte castellana, desde 1487, de otro hermano de Antonio de Torres, se trata del contino Pedro de Torres¹², el cual llegaría a ser secretario del Príncipe don Juan, y tras su muerte secretario de los Reyes.

Por otro lado, ya en 1943 fue objeto de especulación el parentesco entre Antonio, Juana y Diego de Torres, el aragonés que fuera baile general del Reino de Valencia desde 1486¹³. Probablemente Diego de Torres era hermano de ambos¹⁴. El Baile General de Valencia ya había ocupado, anteriormente, los cargos de camarero y alcaide del real. Había sido un leal servidor de los padres del Rey, a quien había atendido desde su infancia, como el mismo Fernando recordase en su correspondencia. Durante toda su vida Diego de Torres no cesó de recibir mercedes de toda índole de don Fernando y doña Isabel, hasta su fallecimiento en 1494¹⁵.

Es muy posible que estos aragoneses estuvieran también emparentados con Jaume Torres, canónigo de Valencia, que fue *librer maior y custos bibliothece* de Alfonso el Magnánimo en 1451 y 1452 respectivamente¹⁶. Lo cierto es que todos los hermanos fueron muy queridos por la Real Familia y tuvieron una participación sobresaliente en los acontecimientos del reinado de los Reyes Católicos.

que sólo aparezcan libramientos hasta 1508, año en que la Junta de Burgos sustituye a Nicolás de Ovando por Diego Colón como gobernador de las Indias, nos lleva a pensar en la posibilidad de que residiera y sirviera realmente y que su nombramiento no fuera meramente nominal, lo que haría perfectamente comprensible que en el momento en que es gobernador de Indias y no reside en la Corte no deba librarse nada por el oficio de contino. Sobre el relevo de Ovando por Diego Colón véase ARRANZ, Luis: *Don Diego Colón, almirante, virrey y gobernador de las Indias*, CSIC Madrid, 1942, pp. 97 y ss. En este año de 1508 es recibido Bartolomé Colón, es posible que se le tomara en lugar del primero; en cualquier caso a este segundo se le libera de la obligación de residir, y se le va a librar su salario sin que tenga que prestar información de servicio, pero esto sólo era por prerrogativa regia.

12. AGS. EMR, Continos, leg. 9. Albalá de la Reina doña Isabel por el que se recibe a Pedro de Torres, hermano del ama del príncipe, por contino de la Casa Real.

13. BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel: *Valencia y los Reyes Católicos 1479 a 1493*. Anales de la Universidad de Valencia año XX, 1943, Cuaderno 153 pp. 16-17. ABENIA, C. y BÁGUENA, R.: *Catálogo de una serie de cartas de los Reyes Católicos (1479-1502)*, Secretariado de publicaciones de la Universidad de Valencia, 1945. (ARV, Epistolarium 596, 191r). Recoge una carta de 1496 del Baile Diego de Torres al rey, hablándole en favor de Antonio de Torres.

14. Tanto don Antonio Ballesteros Beretta como su hijo don Manuel Ballesteros así lo han considerado. Comunicación personal de don Manuel Ballesteros Gaibrois.

15. BALLESTEROS (13) pp. 16-22.

16. RYDER, Alan, *El Reino de Nápoles en la época de Alfonso el Magnánimo*, Ed. Alfons el Magnánim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, 1987, p. 97.

Al hablar de Segundo Viaje fray Bartolomé de las Casas escribe lo siguiente «Nombraron los Reyes por capitán general de la flota y de las Indias al Almirante, por nueva cédula real, y para volver con ella y después tornar con otras a Antoño de Torres, hermano del ama de Príncipe don Juan, persona notable, prudente y hábil para tal cargo»¹⁷.

Antonio de Torres regresó de la Indias acompañado del también contino, Melchor Maldonado, al que ya hemos hecho referencia. Hizo un breve viaje, ya que salió del puerto de la Isabela el 2 de febrero y debió llegar a Cádiz a finales de marzo o a comienzos de abril¹⁸. Traía el Memorial que Colón le había entregado para los Reyes, a quienes debía informar de todo lo que había visto y regresar con los mantenimientos que eran necesarios en la isla. Antonio de Torres no volvería a Indias hasta octubre de aquel año.

Tras su regreso de este su segundo viaje, en los primeros meses de 1495, permaneció en la corte. Debió regresar enfermo pues en la Instrucción que los Reyes dieron a Juan de Aguado el 9 de abril de este año, señalaban que lo primero que debía de decir al Almirante era «que sus altezas no scriben larga mente porque con el mal de Torres ... no han tenido lugar de proveer nin responder hasta que hayan hoydo e comunicado con Torres...»¹⁹.

Sus viajes a Indias le hicieron gran conocedor de la negociación que allí se llevaba a cabo. Según Las Casas, en 1497, los Reyes le encomendaron tener cargo de las cosas de Indias en Sevilla en lugar de don Juan Rodríguez de Fonseca, si bien, el dicho Antonio de Torres puso tantas condiciones y pidió tantas preeminencias por ocuparse en dicho cargo, que los Reyes volvieron a confirmar en este al obispo Fonseca²⁰. Esta noticia que nos da Bartolomé de las Casas, no ha sido ratificada documentalmente. Existe una Instrucción de 15 de junio de 1497 que el padre las Casas debió conocer, está dirigida a Colón y a Antonio de Torres, en ella los Reyes indicaban lo que debía proveerse para la gobernación y

17. CASAS, Bartolomé de las: *Historia de las Indias*, Libró I, ed. de Juan Pérez de Tudela y Emilio López Oto, BAE, Madrid, 1957, p. 243.

18. LAS CASAS (17), p. 286. La llegada de Antonio de Torres en estas fechas queda atestiguada documentalmente por el asiento del tesorero Gonzalo de Baeza por el cual se entrega «a Torres hermano del ama de príncipe, 22 ducados de oro, que los ovo de ayer para pagar ciertas azemilas, que truxeron desde Caliz a la villa de Medina del Campo, que vinieron de las yslas de la parte de las Yndias, 8250 mrs.» BAEZA, Gonzalo de: *Cuentas de...tesorero de Isabel la ca*, vol. II, ed. de Antonio de la Torre y E.A. de la Torre, CSIC, Madrid, 1956, p. 157.

19. DUQUESA DE BERWICK Y DE ALBA: *Autógrafos de Cristóbal Colón y papeles de América*, Madrid, 1892. En esta instrucción también hay una referencia a Diego de Torres, del que ya hablamos anteriormente, dice «lo setymo, que ponga el dicho maestre Paulo en el lugar a do se coge el arena el primer viaje de la quel almirante dejo a Diego de Torres el vaile de valencia, que dize es lavador que la ha ensayado, que la fallo buena y que saco della oro».

20. LAS CASAS (17), p. 336.

mantenimiento de la gente que quedaba en Indias ²¹. Pero esta instrucción no significa que sustituyeran a Fonseca encomendando a Torres la negociación de las Indias, ni que el contino real fuera aborrecido por los Reyes a causa de sus exigencias. En cualquier caso, a partir de entonces parece quedar desligado de la empresa indiana y no existe constancia documental de ningún otro viaje de Antonio de Torres al Nuevo Mundo.

Sin embargo, el contino real y su familia siguieron sirviendo a la Corona en empresas de la mayor importancia. El 10 de octubre de 1498 los reyes le hacían merced del regimiento de Avila en lugar y por fin y muerte de Andrés Vázquez de Avila, con «voz e voto en el cabildo e concejo e ayuntamiento de la dicha çibdad» ²². Poco tiempo después el Rey le enviaba a Francia con la misión de conseguir apoyo contra el Papa para «procurar el bien y remedio universal de la Iglesia mediante la reformatión de los abusos que en ella había». Pero el rey de Francia que estaba pendiente de que se declarase lo de su divorcio no quiso prestar su ayuda ²³.

A principios del año de 1499, se encontraba en Canarias formando parte de la comisión que debía fijar la raya de Fez, conforme a lo acordado entre Castilla y Portugal en el Tratado de Tordesillas ²⁴. Esa experiencia explica que los Reyes, un año después, le nombraran veedor de la Berbería quedando vinculado definitivamente a la negociación en Africa.

Las Casas, cuyas noticias siempre hay que verificar, da la noticia del fallecimiento de Antonio de Torres en 1502 cuando regresaba a España con el comendador Francisco de Bobadilla. Sin embargo, varios autores han observado que en 1500 fue el contino Andrés Velázquez quien acompañó a Ovando como capitán general de la flota y no Antonio de Torres ²⁵. Sin duda se trata de un error del padre las Casas quien al narrar la llegada del comendador de Lares al Nuevo Mundo dice «vino Antonio de Torres, hermano del ama del príncipe don Juan...por capitán general el cual había de venir e ir siempre por capitán de todas las flotas» ²⁶.

El contino Antonio de Torres no pereció en aquella oscura tormenta porque no se encontraba en la flota que regresaba con Roldán y Caonabo. El 20 de junio de 1500 había sido elegido por los Reyes para acompañar

21. NAVARRETE (6), pp. 423-425.

22. AGS. RGS, 1498-X, fol. 29. URQUIJO, M. Jesús: *Registro General del Sello*. Archivo General de Simancas, vol. XV, Ministerio de Cultura, Madrid, 1989.

23. ZURITA: *Historia del Rey don Hernado el Católico: de las empresas y ligas de Italia*, Libro III, ed. de Angel Canellas López, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1991, p. 127.

24. RUMEU DE ARMAS, Antonio: *España en el Africa Atlántica*, Instituto de Estudios Africanos, CSIC, Madrid, 1956, pp. 267-270. ZURITA, (23), Libro I, p. 146.

25. ICHAUSTEGUI CABRAL, J. Marino: *Francisco de Bobadilla*, Cultura Hispánica, Madrid, 1964, pp. 517-518. RUMEU (24), pp. 406-407. AGS. EMR, Continos, leg. 9. Cédula de 1501 para que se le libre su quitación de contino este año que va a Indias en servicio de Sus Altezas.

26. LAS CASAS (17), Libro II, Madrid, 1961, pp. 12,18.

a Alonso de Lugo en la expedición a Africa. Cualquier duda que pudiera quedar sobre la identidad del contino que los Reyes enviaron para que entendiese, junto al gobernador de Tenerife, en las cosas de Africa, queda despejada por una hoja de cargo y data de Canarias de 1500, en la que se consignan para «Antonio de Torres hermano del ama xc U para cumplimiento de cxx U que le mandaron librar por veedor delas cosas que hisiere Alonso de Lugo en las yslas de Canaria»²⁷.

Otro testimonio de la participación del contino aragonés en la empresa africana, es un documento de 1507 en el que se confirma a favor de su hermano, el secretario de Sus Altezas, Pedro de Torres, al que ya hicimos referencia, cierta donación hecha por el gobernador de Tenerife, Alonso de Lugo a «Antonio de Torres vezino de Avila vehedor que hera en las partes de Ververia el rrio del agua grande de Adexa que es en la dicha ysla de Tenerife con todas las tierras que la dicha agua pudyere provechar», se condicionaba esta donación a «quel dicho Antonio de Torres dende en tres años ouiese de haser un ingenio para moler açucar e con otras çiertas condiçiones las quales ... non pudo conplir asy porque murio antes del dicho tiempo como porque entendyo en otras cosas en seruicio del Rey e la Reyna mis señores padre e madre»²⁸.

Los poderes que se otorgaban al contino, como veedor de la Berbería, eran extraordinariamente amplios. No hay que olvidar que por lo capitulado con el capitán general, Alonso de Lugo, para la conquista de la Berbería, no se le permitía hacer nada «syno con el plazer y boluntad del dicho nuestro veedor». En las Instrucciones otorgadas por los Reyes a Antonio de Torres queda patente la confianza que en él depositaban. No sólo debía decidir con el capitán Alonso de Lugo sobre todo lo que afectaba a las cosas de la Berbería, buscando siempre el interés de la Corona, sino que debía vigilar al capitán general, asegurándose de que cumplía lo prometido a los monarcas, controlando los gastos que hacía y manteniendo informados a don Fernando y doña Isabel en todo momento²⁹. Resulta lógico, pues Lugo no dejaba de ser un extraño para los Reyes, no se encontraba ligado a ellos por especiales vínculos personales, a diferencia del contino, de quien podían esperar la más absoluta fidelidad.

No se sabe con certeza la fecha en que Antonio de Torres partió hacia Canarias, pero a comienzos de julio debía encontrarse allí, pues el 16 de este mes los Reyes se dirigen a Torres, contino de su casa, para que entienda sobre ciertos términos que don Diego de Muros, obispo de la isla de Gran Canaria, había tomado y ocupado provocando las protestas

27. AGS. EMR, leg. 75, fol. 619.

28. AGS. RGS, 1507-XI, s/f.

29. RUMEU DE ARMAS (24), T. II, documentos, Madrid, 1957, pp. 82-83, 92-95.

de los vecinos de dicha isla ³⁰. La expedición a fines de 1500 fue un desastre para Alonso de Lugo, las tribus amigas se levantaron en San Miguel de la Saca causando enormes pérdidas humanas y económicas. Durante el año siguiente nos encontramos a Antonio de Torres entendiendo en las deudas del gobernador de Tenerife y ejecutando sus bienes. Así el 30 de enero de 1501 los Reyes le encargan conocer la reclamación que contra dicho gobernador presentó Sancho Núñez, vecino de Bilbao, por cierta cantidad que aquél le debía ³¹. Poco tiempo después recibía la fortaleza de Santa Cruz de la mar Pequeña, y en los primeros meses de 1502, durante su estancia en la Corte, era nombrado gobernador de Canarias en lugar de Lope Sánchez de Valenzuela, ante las graves quejas que los Reyes habían recibido contra éste. Durante algunos meses ocuparía su nuevo cargo, regresando a la Península en octubre de ese año. El navío en que viajaba se hundió cerca de Cádiz como consecuencia de un huracán, igual que meses antes ocurriera con la flota de Bobadilla. Antonio de Torres murió en el naufragio.

Otro aragonés al que debemos referirnos al hablar del segundo viaje es el contino Pedro Margarit. Margarit fue criado de confianza del rey don Fernando, provenía de una familia que durante mucho tiempo había estado ligada a la Casa Real Aragonesa. Margarit pertenecía a la rama de los señores del Castell d'Empordá, paralela al tronco familiar de los señores de Sant Gregori, del cual era miembro el cardenal Juan de Margarit y de Pau, historiador adicto a la causa de los Trastámara, que se había distinguido por su lealtad al padre del Rey Católico durante la revolución catalana³². En 1482, el obispo de Gerona había sido despachado por los Reyes a Nápoles con amplios poderes, en compañía de Bartolomé de Veri. Esta embajada fue uno de los instrumentos de don Fernando y doña Isabel para conservar la amistad del Papa, a la sazón Sixto IV, y tratar de restablecer la paz en Italia en un momento en que los turcos se encontraban preparando una importante flota en Valona. Margarit como responsable de dicha embajada debía de convencer al Papa para que hiciera la paz con el Rey Ferrante de Nápoles para luego mediar entre Venecia y aquél.

Un hermano del cardenal de Gerona, Luis Margarit, fue enviado como embajador de los Reyes al ducado de Bretaña durante el verano de 1490 para pedir garantías a Alain D'Albret y exigir la entrega de Nantes a los ejércitos españoles ³³.

Años después otro Margarit, al que crónicas y documentos llaman escuetamente mosén Margarite, aparece como gobernador de Siracusa,

30. AGS. RGS, 1500-VII, fol. 33.

31. AGS. RGS, 1501-I, s/f.

32. BATLLORI, Miguel: *Humanismo y Renacimiento*, Estudios hispano-europeos, Ariel, Barcelona, 1987, pp. 93-94.

33. SZÁSZDI LEÓN-BORJA (3), p. 415.

siendo destituido por el Gran Capitán a su llegada al puerto siciliano en enero de 1501.

Pedro Margarit era contino real desde 1478, su hermano, Luis Margarit, y su hijo, Alonso Carrillo Margarit, también servirían a los Reyes como continos de la Casa Real, y el segundo como gentilhombre desde 1523³⁴. Como hombre de confianza del Rey serviría a los intereses de la Corona de forma incondicional hasta el día de su muerte, vinculado al monarca por inquebrantables lazos de fidelidad.

No se conoce el lugar de nacimiento de Margarit, algunos autores le han considerado catalán por su vínculo familiar con el señorío de Castell d'Empordá. Sin embargo, en una relación de 1523, de los hombres de título y caballeros del Reino de Valencia que tienen forma de servir, aparece un Luis Margarit, así como varios miembros de la familia de los Santángel y unos cuantos de apellido Boyl. Este documento me lleva a pensar en el posible origen valenciano de mosén Pedro ³⁵.

Durante algún tiempo, el contino real, sirvió al Duque de Villahermosa³⁶ y sabemos que en 1490 era alguacil de la Inquisición en el arzobispado de Zaragoza. Margarit fue contino hombre de armas y caballero de la orden de Santiago. La habilidad que demostró en la guerra de Granada y la experiencia adquirida le llevarían a convertirse en el jefe militar en Indias en el Segundo Viaje.

A fines del año 92, Margarit dejaba Zaragoza para seguir a la Corte y, en septiembre del año siguiente, partía hacia el Nuevo Mundo al mando de una de las carabelas³⁷. En un primer momento Colón mostró una buena disposición hacia él. Así, en el Memorial que envió a los Reyes con Antonio de Torres, destacaba los buenos servicios prestados por el aragonés, anteponiéndolo a otros servidores reales que quedaban en Indias «para los poner en cosas de confiança», incluso solicitaba para él «alguna encomienda en la Orden de Santiago, de la cual él tiene el hábito, porque

34. AGS. EMR, Continos leg. 2 y 5. Luis Margarit era contino en 1495, y Alonso Carrillo fue recibido en 1508. La mujer de Pedro Margarit, doña María Carrillo, probablemente estuviera emparentada con otro contino de los Reyes, el comendador de las Casas de Toledo, Diego Carrillo, a quien don Fernando y doña Isabel pensaron enviar a Indias como pesquisidor tras oír las quejas del padre Buil y del propio Margarit respecto del gobierno del Almirante, aunque finalmente enviaran a Juan Aguado. Sobre Diego Carrillo ver SZASZDI LEÓN-BORJA: *El Comendador Mayor de Alcántara en Yndias, Reforma de las Ordenes y caballeros de la Nueva Frontera*. Congreso Internacional de las Ordenes Militares en la Península Ibérica. Universidad de Ciudad Real, (en prensa).

35. AGS. Estado-11, fol 53.

36. Conviene recordar que Fernández de Oviedo se crió en la casa del duque de Villahermosa, hijo del primer duque, don Alfonso de Aragón, hermano del Rey Católico, a quien había servido Margarit. Sin duda el haber sido criados de la misma Casa algún vínculo debió crear entre ambos.

37. SERRANO Y SANZ, Manuel: *Orígenes de la dominación española en América*, T. I, Nueva Biblioteca de Autores Españoles. Bailly Baillieri, Madrid, 1918, pp. 232-236.

su mujer e hijos, tengan en qué bivar». De nuevo se refiere a mosén Pedro Margarit cuando solicita que se determine un sueldo para los que traían capitanías de alguna carabela «porque son tales personas, que se han de poner en cosas principales e de confiança»³⁸.

Otro hecho que parece ser muestra de la confianza que en él tenía el Almirante es que, al igual que hiciera con otros criados de los Reyes, como Antonio de Torres a quien distinguió nombrándole alcaide de la Isabela, o el tarraconense, Miguel Ballester que fue alcaide de la Concepción de la Vega en la Española y el pacificador de las diferencias con Roldán, Colón entregó al contino aragonés la tenencia de la fortaleza de Santo Tomás en el Cibao³⁹. La fortaleza de Santo Tomás no era baladí, la propaganda que había hecho en la corte el Almirante, hacía pensar que aquella misión constituía una gran honra, aunque el tiempo la transformaría en una trampa mortal. Cristóbal Colón había salido de Santo Tomás el 21 de marzo dejando a mosén Pedro Margarit con 53 hombres para defender y terminar la fortaleza. A los dos días de su regreso a la Isabela, llegó un mensajero enviado por el alcaide en el Cibao «avisándole cómo todos los indios de la tierra se huían y desamparaban sus pueblos, y que un señor de cierta provincia, que se llamaba Caonabo, se apercibía para venir sobre la fortaleza y matar a los cristianos»⁴⁰. Envió Colón para el socorro de los que se hallaban en la fortaleza 70 hombres con bastimentos y municiones. Mientras, continuaba preparando las naves que habían quedado tras la ida de Torres para proseguir sus descubrimientos.

Sin embargo, la escasez de víveres empezaba a preocupar al Almirante, decidió entonces enviar a Margarit todos aquellos hombres que consideró que no podían serle útiles en la Isabela o que, incluso, podían llegar a convertirse en un elemento subversivo, como en el caso de las lanzas jinetas⁴¹. El 9 de abril de 1494 daba una Instrucción para mosén Pedro Margarit, le enviaba casi 400 hombres con el capitán Alonso de Hojeda. Como gobernador y capitán general de la isla le confería el mando militar sobre aquellos hombres, con los cuales debía recorrer la isla

38. COLÓN, Cristóbal: *Textos y documentos completos. Nuevas Cartas*, ed. de Juan Gil y Consuelo Varela, Alianza Editorial, Madrid, 1992. (Memorial que para los Reyes Católicos dio el Almirante a Antonio de Torres, en la ciudad de Isabela a 30 de enero de 1494).

39. COLÓN (38), pp. 254, 269. BATLLORI (32), p. 94.

40. LAS CASAS (17), pp. 265.

41. Dice Hernando Colón «En tanto, como a la sazón se acababa el bizcocho y no tenían harina, sino sólo trigo, acordó hacer algunos molinos...Al mismo tiempo decidí enviar [al Cibao] toda la gente sana, excepto oficiales y artesanos» COLÓN, Hernando: *Historia del Almirante*, ed. de Luis Arranz, Historia 16, Madrid, 1984, p. 181.

Desde el primer momento Colón se había mostrado hostil hacia los escuderos de caballo. La enemistad y descontento de estos escuderos iría creciendo cada vez más ante el desprecio por parte de los Colón hacia la calidad de sus personas y hacia los privilegios y preeminencias que su status les confería. RAMOS PÉREZ, Demetrio: *El Conflicto de las Lanzas Jinetas. El primer alzamiento en tierra americana durante el segundo viaje colombino*, Casa-Museo de Colón, Seminario americanista de la Universidad de Valladolid, 1982

reconociéndola y allanándola, «mostrando las fuerzas y el poder de los cristianos», quedaba por alcaide en Santo Tomás Alonso de Hojeda. También le indicaba la forma en que, mediante un engaño, debía apresar a Caonabo y como debía imponer su autoridad haciéndose temer, tanto por los hombres que le confiaba como por los indios ⁴². Si a esta Instrucción añadimos que Colón no le mandó lo que era necesario para el mantenimiento de la gente que le enviaba, indicándole en la Instrucción que se lo procurase como pudiese, vemos como la misión encomendada a Margarit estaba destinada al fracaso desde un primer momento. Colón partía el 24 de abril para continuar sus descubrimientos, dejando para el gobierno de la isla un Consejo presidido por su hermano don Diego.

Resulta extraño, como ya se ha observado por algunos historiadores ⁴³, el que Margarit, siendo un criado tan querido de los Reyes y gozando de la merced de Colón, no hubiera sido incluido en el Consejo que éste organizó en la Española, sobre todo, teniendo en cuenta que Colón, en el Consejo que creó, trató de seguir el modelo que en las Cortes de Toledo de 1480 se había establecido para el Consejo Real, debía tener este ocho o nueve consejeros además de un prelado, el padre Boyd, y tres caballeros, Pedro Fernández Coronel, Alonso de Carvajal y Juan de Luján, bien podía Margarit haber sido uno de los consejeros⁴⁴. Los 400 hombres que puso el Almirante bajo su mando y el nombramiento como lugarteniente militar del virrey-gobernador, hacían de él el capitán más poderoso de la Isla. Era responsable de la paz y sujeción indígena en todo el distrito minero del Cibao.

El conflicto entre el Almirante y Margarit debió gestarse mucho antes, incluso con anterioridad a la entrega de la alcaidía de Santo Tomás. Fernández de Oviedo dice que el origen fue la ejecución por Colón, de algunos hombres y especialmente del, también, aragonés Gaspar Ferriz, fuera o no este hecho lo que motivo la enemistad con el Almirante, lo cierto es que éste obró con la habitual crueldad con que aplicaba la justicia, en un primer momento sólo con los indios, después con su propia gente. Esto me hace pensar que el nombramiento de Margarit como alcaide de Santo Tomás muy bien pudiera haber sido un apartamiento encubierto, motivado por el prestigio que el aragonés tenía, no sólo en la Corte de don Fernando y doña Isabel, sino también en la Isabela, lo que le convertía en un personaje incómodo para Colón con su desaprobación de la forma en que se ejercía la justicia en la isla. Ni que decir que Margarit gozó de las simpatías de fray Bernardo Boyd, el gran diplomático aragonés al servicio del rey Fernando.

42. LAS CASAS (17), pp. 265. FERNÁNDEZ DE NAVARRETE (6), pp. 365-368. Instrucción que dio el Almirante a mosén Pedro Margarite para reconocer las provincias de la isla de Cuba.

43. RAMOS PÉREZ, Demetrio, (41), p. 117.

44. SZASZDI LEÓN-BORJA, István, (4).

Margarit no podía cumplir ninguna de las instrucciones dadas por el Almirante, muy pronto el hambre y las enfermedades empezaron a hacer estragos en la fortaleza de Santo Tomás, hasta el punto en que, como dice Fernández de Oviedo, «para salir de la fortaleza eran pocos; dejarla sola, era mal caso», pero llegó un momento en que «no teniendo ya otro socorro sino el de Dios, El permitió su remedio; y éste fue la mudanza de la cibdad de la Isabela, donde estaban los españoles avecindados»⁴⁵.

La situación en la Isabela no era mucho mejor, a la escasez de alimentos se unía la arbitrariedad del gobierno de los Colón, quienes no dudaron en servirse de los «hidalgos y gente de Palacio o de capa prieta, que también hambre y miseria padecía» para construir una aceña y algunos molinos, haciéndoles «ir a trabajar con sus manos, en especial no comiendo», lo que conseguían a fuerza de graves penas. Esto provocaría la oposición de hidalgos y caballeros que continuamente se veían humillados y maltratados. Margarit no tardó en manifestar abiertamente su oposición a la forma de imponer su autoridad Bartolomé Colón. El padre las Casas atribuye las discordias que se produjeron a que el contino real, bien porque no quería dejarse mandar «o porque los quería mandar o porque le reprendían lo que hacía y consentía hacer a los indios o porque se estaba quedo, no andando por la isla señoreándola como el Almirante le había dejado mandado por su instrucción»⁴⁶. Sin embargo, la versión de Fernández de Oviedo es muy distinta, atribuye el descontento a la falta de alimentos y a la crueldad de los castigos que se aplicaban. Esta crudeza había sido condenada muchas veces por el padre Boyl, cuyas críticas se castigaban privándole de su ración. No es de extrañar su apoyo a Margarit⁴⁷.

La situación llegó a un estado en que se hacía insostenible, por lo que Margarit y Boyl decidieron embarcarse hacia Castilla con otros muchos que les siguieron. No se opusieron a ello los Colón; podría parecer extraño que no trataran de evitarlo ni tomaran graves medidas contra ellos, pero no podemos olvidar que tanto el padre Boyl como Margarit, gozaban de la confianza y afecto de los Reyes, a quienes de algún modo representaban, en especial Margarit por ser contino del Rey. A su regreso a la Corte no sólo no se castigó su conducta sino que sus acusaciones contra el Almirante fueron tenidas muy en cuenta por los Reyes, dice Fernández de Oviedo respecto de Margarit que era «hombre principal de la Casa Real, y el Rey Católico le tenía en buena estimación. Y este caballero fue el que el Rey e la Reina tomaron por principal testigo, e a quien dieron más crédito en las cosas que acá habían pasado en el segun-

45. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: *Historia General y Natural de las Indias, T. I*, ed. Juan Pérez de Tudela Bueso, BAE, Madrid, 1992, pp. 49-50.

46. LAS CASAS, (17), p. 279.

47. FERNANDEZ DE OVIEDO (45), p. 51.

do viaje»⁴⁸. Es lógica la atención prestada por los Reyes si tenemos en cuenta que se trataba de alguien que había estado ligado a la Casa Real desde su nacimiento, a diferencia del Almirante que no dejaba de ser un extraño para los Reyes. Cumpliendo su obligación como contino había ido a Indias, su deber de lealtad a los monarcas le llevaría a actuar conforme a la voluntad real y a proteger los intereses de la Corona, debiendo informar a Sus Altezas de todo lo que viera en el Nuevo Mundo, tal y como hizo a su regreso obrando como un buen servidor real. Margarit siguió sirviendo a don Fernando como contino de su Casa hasta 1497.

48. FERNÁNDEZ DE OVIEDO (45), p. 54.